

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0695/2021

**Nezahualcóyotl, Estado de México, 19 de julio de 2021**

**SE ANEXA LINK DE VIDEO**

**<https://we.tl/t-M3JLnnXgrg>**

**CERCO VIRTUAL PERMITE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ASEGURAR  
VEHÍCULO PROBABLEMENTE IMPLICADO EN EL DELITO DE ROBO**

- *Policías estatales detuvieron al conductor con el objetivo de deslindar responsabilidades.*
- *A través de las cámaras de videovigilancia, se implementó un cerco virtual para dar seguimiento al objetivo.*

Una consigna operativa permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), aseguraran un vehículo probablemente implicado en el delito de robo; en la acción, detuvieron al conductor para deslindar responsabilidades.

Por medio de una denuncia, se tuvo conocimiento que el automóvil de la marca Chevrolet Ónix, color blanco, aparentemente fue utilizado para cometer el ilícito de robo en el municipio de Ecatepec; el arco carretero 37 ubicado en la avenida del Peñón, esquina Agustín Melgar, en la colonia Saraperos, emitió un hit de alerta por su cruce; enseguida, se implementó un cerco virtual dándole seguimiento a la ruta.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

Con la infraestructura de cámaras de videovigilancia, personal de la SS, adscrito al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) observó su paso sobre la avenida del Peñón, esquina con Bordo de Xochiaca a la altura de la colonia Tlatelco en el municipio de Chimalhuacán, para después incorporarse a Nezahualcóyotl.

Luego de efectuar el despliegue territorial, los policías estatales alcanzaron la unidad motriz sobre la avenida Vicente Villada, esquina con calle Cielito Lindo, en la colonia Benito Juárez, donde solicitaron al conductor efectuar una revisión física, a la cual accedió voluntariamente.

Al concluir, confirmaron con el Centro de Monitoreo estatal, que el automóvil cuenta con una carpeta de investigación por el delito de robo, por lo que detuvieron a José “N”. Después de hacer saber los derechos que la ley concede, fue presentado junto con el vehículo, ante la Agencia del Ministerio Público, donde se deslindarán responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex, y en Twitter @ SS\_Edomex.